DECRETO EXENTO №

VISTOS:

DECRETO:

LASTRA PARADA

RUT _ 12. 185.532-1

9		
AB		
-	2	
-	6	
-	Ė	
-		
-	1	
1	į	
FT		
PET		
RFT		
RET		
PET		
PRET		
THEC		
CHRI		
CART		
THECH		
FURRET	-	
THURET	1	
THRUTH	1	
THUCHE	1	
THE CHE	1	
THE CHE	1	
THUCHE	1	
THACHR.	1	
THUCHE.	1	
THACHR.	1 0 10 11	
THE CHE.	i	
AL . MECHAL		
THE CHE.		

ONº 1.751-	Parral, 16 de Abril de 2013
	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	 4 La facultades que me confiere la Ley N ^o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
RESA FAMILIAR)	Otórgase la Patente DE COCINERIA
	_ a nombre de PAOLA PALMENIA
DA	
532-1 ubicado en	RUTA 5 SUR KM Nº 346
contar de esta fecha.	
La oficina de Patentes Comerc s los requisitos legales.	iales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una

Anótese, transcribase y cumplase

ADMINISTRADOR IMAN HOAMING

XALOALDE DE AXCOIMUNA

HERNANDEZ

MUNICIPAL

" POR ORDEN DE LA SEA ALCAIDES

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

vez cumplido todos los requisitos legales.

(MICROEMPRESA FAMILIAR)

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIA

OFICINA PATENTES COMERCIALES

IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL